

## CRONOGRAMA ACADÉMICO 2018-II

### CARRERAS PROFESIONALES

#### ADMISIÓN

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO
Examen de admisión	Sábado 11 de agosto	9:00 a 12:00
Entrevista personal	Sábado 11 de agosto	Según horario
Publicación de los resultados	Sábado 11 de agosto	20:00
Recepción de documentos: ingresantes/categorización/convalidación	Lunes 13 de agosto	9:00 a 20:00
Entrega de constancias de ingreso	Jueves 16 y viernes 17 de agosto	Martes: 9:00 a 17:00 Mierc: 9:00 a 20:00
Resultado de convalidaciones	Según presentación de expediente	
Inducción general a ingresantes	Lunes 20 de agosto	De 17:00 a 18:00
Matricula ingresantes	Jueves 16 y viernes 17 de agosto	Jueves: 9:00 a 17:00 Viernes: 9:00 a 20:00

#### CLASES

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO
Matricula (del ciclo II al X)	Jueves 16 y viernes 17 de agosto	Jueves: 9:00 a 17:00 Viernes: 9:00 a 20:00
Clases regulares (16 semanas)	Inicio: lunes 20 de agosto Término: viernes 7 de diciembre	
Exámenes parciales (semana 8)	Del martes 9 al lunes 12 de octubre	
Exámenes finales (semana 16)	Del lunes 3 al viernes 7 de diciembre	
Exámenes sustitutorios	Del lunes 10 al viernes 14 de diciembre	





UNIVERSIDAD SEMINARIO EVANGÉLICO DE LIMA  
*Resolución de Asamblea Universitaria N° 006-A-2018-USEL*

*Lima, 20 de marzo del 2018*

**VISTO:**

El Acta de la sesión de Consejo Universitario de fecha 16/03/18 que en punto seis de la agenda se aprueba un segundo proceso de admisión 2018.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 052-2017, de fecha 26 de diciembre del 2017 se designa al Dr. Humberto Collado Román como Rector de la Universidad Seminario Evangélico de Lima-USEL, para que asuma sus funciones en conformidad con lo establecido en los artículos 60°, 61° y 62° de la nueva ley universitaria 30220 a partir del 1 de enero del 2018 hasta el 3 de enero del 2023;

Que, en conformidad a lo establecido en el Art. 98° de la Ley Universitaria, la admisión a la universidad se realiza mediante concurso público una vez por ciclo, previa definición de plazas;

Que, en virtud de lo dispuesto en el referido dispositivo legal, en Asamblea Universitaria Extraordinaria de fecha 16/03/18 se acordó por unanimidad convocar a un segundo proceso de admisión para el presente año 2018, debiendo realizarse en el mes de agosto;

En uso de las atribuciones conferidas al Sr. Rector de la Universidad Seminario Evangélico de Lima, en conformidad a la Resolución de Consejo Universitario 052-2017;

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO: CONVOCAR** a un segundo proceso de admisión 2018, el que se realizará en el mes de agosto 2018.

**SEGUNDO: ENCARGAR** a la Comisión de Admisión, presidida por la Lic. Ursula Yuliana Valdiviezo Chamorro su organización, implementación y ejecución.

**TERCERO: ENCARGAR** la supervisión de la presente resolución al Vicerrectorado Académico.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y PUBLÍQUESE**



*Humberto Collado Román*  
Dr. Humberto Collado Román  
Rector - USEL.



*Raquel A. Gago Priale*  
Raquel A. Gago Priale  
Secretaria General